

EL HOSPITAL DE PEREGRINOS

No hemos visitado el Hospital de peregrinos, para narrar miserias y tristezas á nuestros lectores, pues, aunque sea doloroso confesarlo, estos cuadros de abandono, en los que hay que poner los brochazos más sombríos, no son dulce regalo, ni mucho menos. No obstante, sin visitar el Hospital, podemos afirmar que su estado es deplorable, pues ya lo era hace bastantes años, y nadie ha puesto la mano, para corregir deficiencias impiadosas, rayanas en la crueldad, en dicha benéfica (?) institución.

Por la consideración expuesta siempre hemos entendido que holgaban las lamentaciones jeremiáticas, puesto que lo que se precisa es entrar en el terreno de los hechos, aportando iniciativas, ó pedir la cabeza de las autoridades junto con la de algunos particulares muy piadosos de labios á fuera, responsables del lamentable estado del Hospital de peregrinos. Y como, por otra parte, no nos sentíamos con fuerzas para pedir la cabeza de nadie, de aquí que lo esperásemos todo de la iniciativa particular ú oficial, que alguna vez—rara por cierto—suele ser oportuna.

Y he aquí que vimos la oportunidad, cuando los conjurados de la ex-Prensa se reunieron en katipunam, para epatar á la opinión pública, y aun á LA VERDAD. A veces, los pequeños hechos, suelen ser causantes de grandes efectos, y no podía ser más pequeña la causa determinante de la solidaridad de la ex-Pr nsa, ni más importante el resultado de su misión, si conseguía levantar á punta de pluma un flamante Hospital de peregrinos.

En honor á la verdad hemos de declarar que, salvo algunas reticencias de los menos autorizados—que llevaron su merecido—nos halagaba la campaña de la ex-Prensa. Si fué reacia y hasta hostil en campañas justicieras, en cambio, por imperativo de sus nobilísimos sentimientos—no podemos suponer que lo hiciera por colocarnos en pugna con la opinión piadosa—acometió la obra de velar por los desheredados, tomando á su cargo la renovación total de la institución benéfica que nos ocupa, en el sentido de dotarla de mayor confort, de mejores condiciones higiénicas y de más espléndido socorro.

Encantados vivíamos, separados de la «conjuración de la piedad». Las sendas informaciones referentes al Hospital de peregrinos, nos parecían bosquejos de nuevo confortable edificio, donde el mendigo transeunte encontraría pan, calor é higiene. Los retoricismos de sentimentalismo barato, se nos antojaban piedras angulares del futuro Hospital; bloques calizos eran las flores lánguidas, más de cementerio que de jardín urbano; los ofrecimientos y las protestas de amor al prójimo, veíamoslos tradu-

cidos en limpias camas que se alineaban coquetonas, esplendentes de aseó y blancura; la rememoración de ancestrales piadosos sentimientos, pingüe historial caritativo de los ex-colegas, se convertiría en calor y alimento para los cuerpos ajetreados en éxodo atormentador. ¡Hasta sonreímos plácidamente, al ver que el odio se armaba caballero del amor, para llevar Caridad allí donde se registra la injusticia social!

Y aconteció, como en los bellos sueños, que todo el tinglado se vino abajo al despertar. Y esto fué en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Allí estaban los ex-colegas; allí la Comisión municipal de beneficencia; allí el Alcalde presidente de la Corporación popular, y allí el odiado periódico LA VERDAD. El Sr. Gómez Santacruz, expuso idas—algo más que la generalidad, que sólo exponen palabras.—Otros hablaron. El odiado periódico LA VERDAD, aplaudió el proyecto del Sr. Gómez Santacruz, y ofreció su cooperación personal y la de valiosos elementos. Se nombró una ponencia, para que redactase proyecto y presupuesto de un nuevo Asilo... Y esta es la hora que, á pesar de formar en la ponencia los directores de dos de los cuatro ex-colegas, no se ha celebrado ninguna nueva reunión para discutir y llevar á la práctica el proyecto de nuevo Asilo para los pobres, que nos libre de la vergüenza del actual Hospital de peregrinos. Y el invierno, va declinando.



Los moralistas y «Las bríbonas»

Viergol, no fué tan combatido en «Ruido de campanas», como en «Las bríbonas». La primera no pasaba de ser una candidez de colegial. A buen seguro que las «lenguas de hierro», saldrán un día y otro de su grave estatismo, para anunciar, en volteo de campanas, las grandes solemnidades religiosas. Esto lo saben las «madres» y los «padres», mucho mejor que conocen las virtudes curativas de la Denticina infalible. «Las bríbonas», ya son otra cosa. De la inocencia de «Ruido de campanas», pasa Viergol á la ironía que levanta ampollas y arranca tórpidas. En términos taurinos «Ruido de campanas» es el capeo clásico de un Leal ó de un Montes; en tanto que «Las bríbonas», tienen algo de las medias estocadas lagartijeras, tan acreditadas y adulteradas como la mantequilla de Soria.

La moral acomodaticia, fué puesta de relieve por Viergol en «Las bríbonas». Al vivo quedó la grangrena que corroe á los moralizantes, más bien pacatos é hipócritas, y á las veces mercaderes de la ética, que austeros censores. El tema de «Las bríbonas», es un trozo de realidad, llevado á la escena, á través de un fiel objetivo «Zeus» ó «Ross». Viergol se limita á remangarse los brazos, para no enfrascarse, y á arrancar tipos reales de la vida, encajonándolos en el escenario con las mismas precauciones que á una corrida de respeto. Las expendedoras de placeres venusinos, son la Fornarina, la Ohelito y, bajando la puntería, la Lola Montes. Las damas de Estro-

pajosa; tal cual periódico pseudo católico, algún periódico mestizo y la tarregada que comulga con ruedas de molino. La mayor ó menor moralidad de las «estrellas» y la sañuda oposición ó el exequatur de las damas de Estropajosa, son convencionales. La Fornarina es inmoral, como lo es la Lola Montes, si de sus danzas del vientre ó de sus garroines, no resultan pingües ingresos para esa beneficencia castrada y absurda de las damas de Estropajosa. En caso contrario, ya pueden las «estrellas» lucir eburneidades y turgencias, que la Caridad las ampara bajo equívoco pabellón de moralidad.

Pero Viergol se quedó corto; va más allá la Realidad. Lo blanco es negro y lo negro blanco, según el fin ulterior que se persiga. San Ignacio de Loyola, sabía de con-

veniencias sociales lo suficiente para afirmar que «el fin justifica los medios». Claro que no podía pensar el fundador de la Compañía de Jesús, que su apotegma fuese á prosperar, instrumentada con la sicalipsis. Esta orquestación sobre placeres é inmoralidades, con vistas á un fin de armónica piedad, estaba reservada á los moralistas actuales. Y hoy, gracias al aforismo de Loyola, se disputa censores á las Estropajosas—tal cual periódico pseudo católico, algún mestizo y la tarregada—que encuentran y denuncian el vicio en los Centros de recreo que les vuelven la espalda, y ocultan púdicas el mismo vicio é idéntica inmoralidad en otros Centros que subvierten, directamente, á su obra catequista y de absurda castrada Caridad.

JULIANO.

Libertad, Moralidad

por Maximino de Miguel

Acude, corre, vuela; ¡oh voz melódica del progreso! Cantos de poeta era preciso difundieran tu inmaculada fama por todas partes. Con tus sabias doctrinas tiendes á igualar todos los pueblos del planeta, para que á sus hombres mida con el mismo rasero el precepto de la ley y la justicia. Ya murió para siempre, porque el progreso no retrocede en su camino, aquella odiosa concepción de la ley como algo fatal á manera de losa de plomo que simbolizaba las prerrogativas inicuas, los bárbaros privilegios de las castas antiguas que importadas de Oriente á Europa, á imitación de los Brahmanes Khatryas, Vaishyas, Sudras y Parias eran aprobio de la humanidad.

Estas castas inicuas, extensa mancha de la Historia, se levantan en Oriente como murallas insuperables que dividía en odios la raza humana, cuando el destino que esta raza venía á cumplir en la tierra era sencillamente colocar la razón y su inteligencia en la cúspide, arriba, como antorcha luminosa, como suprema autoridad que anulara toda injusticia y solucionase los altos negocios del Estado; las cuestiones y diferencias de familia; las relaciones y contiendas de la Sociedad en sus diversas manifestaciones.

Esa voz civilizadora de la razón irá siempre proclamando su soberano imperio, su influjo decisivo en los mil accidentes de nuestra vida que camina incesante entre quebrantos y victorias á la cumbre anhelada del Progreso. Y unas veces con suaves procedimientos, cuando en su marcha los obstáculos que encuentra son accesibles; otras veces con los violentos choques de la revolución, reaccionando como cuerpo vivo en crisis que quiere salvarse, aniquilando esterbos tradicionales que se oponen á su paso; así irá la razón con imperativo categórico, encruzando esas olas humanas que entre luchas, pasiones, intrigas y sentimientos opuestos, buscan en el equilibrio la armonía de la Sociedad, la coexistencia de la libertad de cada uno con la de los demás.

II

Y así como de la armonía entre la unidad y la variedad surge la agradable contemplación de la belleza, de la misma forma la armonía entre la libertad y la moralidad es el fundamento sólido de toda sociedad, nación ó estado culto y progresivo. La libertad, como elemento que informa la personalidad humana, como facultad subjetiva que nos diferencia de los irracionales, es luz de estrella bienhechora que guía en su marcha á los pueblos, renovando su vida en cambios provechosos de actividad y trabajo, porque es la libertad como decía Arheus el vuelo del espíritu á un mundo ideal para tomar allí principios superiores y hacerlos penetrar en todos los dominios de la realidad.

Y por otra parte es la moralidad la ética de nuestra existencia, la práctica de las buenas

costumbres, de todos aquellos sentimientos altruistas de piedad y probidad que tanto dignifican y enaltecen al hombre; constituyendo por consecuencia la moralidad, condición indispensable á nuestra personalidad y marcando el círculo dentro del cual ha de moverse nuestra conciencia y sensibilidad que revela así sus afectos en armonía con los raudos vuelos de la libertad. El derecho político ó constitucional estudia ampliamente esta relación de armonía entre ambos conceptos de libertad y moralidad, determinando la ley fundamental de un Estado y la naturaleza del principio regulador ó autoritario que lo guía.

Ahora bien; renunciar á los atributos de la libertad es sencillamente despojarnos de nuestra condición de hombres; por eso el esclavo era considerado como una cosa y se le privaba de capacidad jurídica; mas como el hombre se desarrolla en la esfera del derecho natural y por consiguiente dentro de la más amplia esfera de la Moral, de aquí la íntima conexión ó enlace que ha de existir entre las dos facultades que estudiamos; la libertad, inquieta como principio alado, expansivo, renovador que se remonta á la cumbre; la moral como principio regulador, norma de conducta en la vida, *autoridad*, freno que sujeta convenientemente los vertiginosos vuelos de aquella. He aquí la Trinidad que yo consideraba antes como cimiento poderoso de toda culta sociedad; *libertad, moralidad*, referencia de una á otra, su íntima relación de donde ha de nacer esplendorosa la armonía.

III

Hay una época en la historia de Roma que revela cual ninguna el influjo de la libertad convenientemente dirigida. La masa del pueblo venía siendo exclusivamente objeto de derecho, su representación social, insignificante, se parecía á la del esclavo; pero un día, allá en lo recóndito de su conciencia una voz, un sentimiento elaborado al calor de sus naturales instintos de humanidad, enseña á la plebe que también debía ser sujeto de derecho. Aspiran pues los plebeyos á que se les reconozca plena capacidad jurídica á mejorar su desgraciada situación, mas engañados por los patricios, clase privilegiada y dominadora reniegan aquellos de su suerte y se deciden á abandonar la inmortal ciudad romana, fundando en el monte Aventino, entre el Tiber y Anio otra ciudad, la suya, la ciudad libre de la clase oprimida. Entonces los patricios para mantener su independencia, en medio de tantas guerras, no podían vivir aislados, prescindiendo del auxilio de la plebe; ambas clases tenían que reconocer por la fuerza de las circunstancias la necesidad del mutuo apoyo y por esta causa terminan sus discusiones por medio de un pacto, de una alianza. ¡Un pacto!... es el reconocimiento expreso de parte de los patricios de que los plebeyos vivirán tranquilos al amparo de la

ley escrita, la cual sería idéntica para unos y otros! Así amanecía en la oscura conciencia de aquel pueblo la noción del derecho natural, transformando el derecho romano y así hablaba la libertad al corazón de aquella pobre gente, que venía á emanciparla desde la cumbre del Aventino, montaña afortunada donde se fraguó la tempestad.

Y como lógica derivación de aquel pacto, los intereses y derechos de ambas clases se armonizan, conviven y entonces la plebe regresa á Roma, consiguiendo rebaja de sus deudas, leyes agrarias, concesión de terrenos y lo que era su mayor triunfo, la creación de los *Tribunos de la plebe*, magistrados netamente plebeyos, inviolables, nacidos entre ellos para proteger su clase, defenderlos en justicia y amparar en todo momento sus lógicas aspiraciones. De esta prolongada lucha nace un código común para todos los ciudadanos romanos; las XII Tablas consignan la igualdad de sus derechos civiles, á excepción del matrimonio que aun continúa prohibido entre patricios y plebeyos, pero todo se andará, porque la invasión de éstos es signo de fortaleza, la resistencia del patricio muestra inequívoca de su vencimiento; aparece la ley Canuleya y revocando la prohibición de las doce tablas, autoriza el matrimonio entre ambas clases, y el mismo tribuno Canuleyo, conociendo el destino y porvenir de los plebeyos, pide que éstos sean elegidos cónsules, suprema magistratura de aquellos tiempos. Los patricios resistirán inventando medios indirectos para que aquellos no se apoderen del mando y dirección de los negocios públicos y así continuarán esas dos fuerzas sociales, hasta que de nuevo surja el equilibrio. El patricio aun conserva en su mente, en su poder exclusivo, las fórmulas sagradas del derecho, envueltas en el símbolo, solo él conoce todavía la manera de proceder en juicio, pero no olviden que el pueblo ha abierto ya sus ojos y no cree en la pureza de la ley, como esencia poética descendida de lo alto, para provecho exclusivo de cierta clase de hombres privilegiados, su instinto de conservación se impone porque ha tiempo camina su razón por el sendero de la libertad. Despreciará lo secreto, misterioso é inexplicable, despojado de su nativa candidez é inocencia, quiere saber por qué los mojoneros que limitan una finca, una propiedad son dioses tutelares que hay que adorar; pedirá explicaciones del motivo que justifique la emancipación de un hijo dándole una fuerte bofetada su padre, y por qué ha de extenderse su potestad hasta privarle de la vida si así se le antoja; desea penetrarse de la inferioridad de la mujer y qué razón autoriza que se halle sometida á perpetua tutela pasando del dominio del padre al del marido, mediante una venta; investigará como se perfeccionan los contratos con un apretón de manos y otras fórmulas oscuras, y quiénes son los augures para decidir la suerte de un Estado, consultando previamente el vuelo de las aves.

El derecho simbólico morirá para ser sustituido por otro fundamentado en bases más razonables y humanas, y á lo última la clase plebeya impondrá su criterio y será admitida al desempeño de todos los cargos lo mismo en lo civil, en lo político que en el orden religioso.

Así Roma enseña á los demás países del mundo el desarrollo progresivo de su derecho; los amplios horizontes de la libertad.

IV

Abracemos pues con todo entusiasmo el principio de libertad. Es la blanca aurora, el faro de luz potentísima que guía á las naciones en el agitado mar de la Historia; es en la antigüedad en Oriente la fuerza que protesta airada contra el exclusivismo de las castas; es la noble indignación de los parias; es en Roma la montaña de las tempestades, el monte Aventino, templo augusto de los plebeyos que huyen de los patricios; la lucha del esclavo contra la tiranía del señor; palpita también en las crueldades de aquellos emperadores, de los Neronés y Calígulas que destruyen la soberbia de los grandes y también de los pequeños; es la invasión de los bárbaros terrible avalancha que castiga la corrupción y abominables vicios de la ciudad eterna, dueña y señora del mundo; es en fin la revolución francesa que proclama estrepitosamente los derechos del hombre. Todo eso era la necesaria revolución de la que parecía no saciarse la pobre humanidad. Después, sucede la calma, la libertad se transforma; es la razón que extiende sus bra-

zos protectores por todo el planeta; es la pensadora Alemania con todos sus centros de cultura y arte, con sus Universidades autónomas, abriendo cariñosas sus puertas á todas las ideas; es la Suiza pacífica y trabajadora; es la mercantil Inglaterra depositaria del oro y la riqueza atraída por su incesante laborar; es la constitución social y política de la Francia con su cosmopolitismo; es también la revolución portuguesa enseñando á los gobiernos inmorales, desprestigiados, el único camino que pueden seguir.

Esto es la hermosa expansiva libertad, de su armonía con el principio regulador de la moral, nace dentro de mí un sentimiento de inefable simpatía. Ahora decidme, ¿cómo no quererla? ¿Cómo no idolatrarla? ¿Cómo no guardarla para siempre, cual flor purísima de la juventud en el fondo de mi conciencia?

MAXIMINO DE MIGUEL.

FEDERACION DE OBREROS

El jueves, nueve del actual, á las siete y media de la noche, se celebrará en el salón de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria, la segunda conferencia de la serie organizada por la «Federación de obreros.»

Estará á cargo del ilustre espeleólogo y sabio catedrático del Instituto de Soria D. Francisco Santamaría, quien desarrollará el tema

El obrero troglodita

con proyecciones, y exposición de objetos prehistóricos auténticos.

La conferencia, aunque dedicada especialmente á los obreros, será pública.

DEL CINE

Unas cuantas palabras necesarias

Nos tiene sin cuidado que, en el «Cine Soriano» estemos condenados á películas perpétuas, ó que alternen con éstas los números de *variétés*. Quien más, quien menos, hemos tenido ocasión de conocer á las más notables estrellas y la seguiremos teniendo, como cualquier mortal que impugna en Soria esos espectáculos y luego en Madrid, ó en otras capitales disfrazado ó con el ropaje usual, se agolpa á las puertas de los salones de la sicilipsis, para saciar su abstinencia forzosa ó hipócrita. Lo que nos importa es que la verdad prevalezca y que no se perjudique á artistas, de más ó menos mérito, con imputaciones falsas.

Todo cuanto han dicho *Ideal* y *Noticiero*, es inexacto, respecto á los últimos espectáculos del *Cine*. Si *Ideal Numantino* no hubiese encendido la tea de la discordia, los molestos artistas que actuaron en el teatro Principal, no habrían tenido que dejar de trabajar. Y tampoco hubiera sucedido esto, si el empresario del teatro hubiera tenido la energía suficiente para cohonestar sus intereses con los del público, prescindiendo de las necias declamaciones de *Ideal*.

En la sección que llamaremos del escándalo, hay que decirlo sin eufemismos: el público se vió defraudado. ¿Por qué? Los programas, haciendo distinciones respecto de las dos primeras secciones y la tercera, indicaban, implícitamente, que se trataba de una sección especial; de boca á oídos se dijo «por quien tenía autoridad para ello», que, como protesta á las tonterías de *Ideal*, se serviría al público el espectáculo de su gusto; la advertencia hecha á las dos únicas señoras que ocupaban butacas en la sección última—por si querían retirarse—advertencia que hizo «quien también estaba autorizado»—confirma las dos afirmaciones anteriores. Pues bien; el público que solicitaba números á que creía tener derecho y no se le daban, como había pagado más que suficiente la entrada, protestó por creerse engañado.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y gracias que el público es prudente, no pasó algo más lamentable, pues tenga en cuenta *Ideal* que en ocasiones como la de la noche del escándalo es cuando menos seguras están las redacciones de los periódicos pro-

motores, con su actitud, de exacciones de ánimos y de algaradas populares.

Otra rectificación: Se dice en los programas del Cine, que por haber desagradado al público algunos números de *variétés* se darán solo películas. Eso no es exacto. A ver bailar á *Lola Montes* acudió público compacto, que llenó el teatro; además no fué el desagrado causa de protestas, sino que surgió el alboroto porque se coartaba la libertad de la bailarina, y el público está cansado de tutores.

De la delación que hace embosdamente otro ex-colega, nada decimos. ¿Para qué? Eso debe ser muy *sorianista*.

Creemos servir á la verdad con estas aclaraciones, sin afán de populachera, pues no es menester esta á quien cuenta con el cariño del pueblo.

X

LA POLITICA

El voto del Gobierno en la cuestión del cemento, la cal y el yeso, en Barcelona.

El gobierno ha fallado el pleito; considera legal la imposición del impuesto sobre el cemento, el yeso y la cal, pero no concede permiso para que sea cobrado en fieltos, y deja á la deliberación del municipio barcelonés la forma de recaudación.

La resolución gubernativa es muy mala, debe de tenerse siempre la valentía de los actos realizados, y el gobierno, ó su Ministro de la Gobernación en este caso no la han tenido.

El fallo quiere contentar á todos y la justicia no tiene más que un camino. No podía el gobierno decir que la imposición del impuesto sobre los mentados artículos no era legal, pues tanto supondría la anulación de la 2.^a tarifa del odiado impuesto, pero ha pesado en el ánimo del Ministro el viaje de los propietarios catalanes y no deja que el arbitrio se cobre en las garitas, y francamente, como el Ayuntamiento de Barcelona no encontrará medio de hacer efectivo el arbitrio en mejor forma que la ideada en un principio, ó sea por el concierto gremial que anuló el gobernador civil, se encuentra hoy el municipio de la ciudad Condal, con que se puede cobrar el arbitrio por ser legal, pero los propietarios pueden rehuir el pago por no tener obligación á hacerlo en casillas; la situación, pues, de los radicales del Ayuntamiento de Barcelona es bien comprometida; por un lado, el de la razón, han quedado anosos; por el otro, el de llevar á la práctica la razón, quedan derrotados, y el gobierno demócrata... bien con todos.

Los ferroviarios ¿la huelga general?

Los obreros ferroviarios asociados en la Unión Ferroviaria, celebraron un mitin en el teatro Barbieri para tratar asuntos relacionados con la conducta observada por la compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal.

Como quiera que la resolución dada al asunto por el Sr. Gasset no ha satisfecho á los obreros, es general la creencia de que estos obreros acudan á acuerdos enérgicos citándose entre ellos á la huelga general.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Benito Artigas, Dr. de LA VERDAD.

Respetable D. Benito: En su valiente bisemario, batallador periódico que, cual reflector de potentísima luminosidad ha sacado de las más espantosas tinieblas el estado en que se encontraba sumida nuestra adorada patria chica en todos los órdenes de la vida, he leído una noticia sensacional: la que en la conferencia que usted dió, en honor á los tipógrafos sorianos, la mayoría de ellos brillaron por su ausencia.

Gran extrañeza produce esta actitud de los compañeros tipógrafos, por cuanto el hecho de no acudir á su conferencia, de donde hubieran aportado multitud de datos en provecho de su bien general, demuestra que sus propios intereses para nada les incumben y que la exigua retribución con que los patronos compensan su labor no les preocupa, sufriendo resignados tal estado de desconsideración, en tanto que la burguesía va reuniendo un capital que mañana disfrutará espléndidamente, mientras el pobre obrero sucumbe, quizá, en la sala de un hospital, sin recursos y sin poder disfrutar de la convalecencia. ¡Así es la vida!

Pero, ¿cuando concierde la existencia de esa satisfacción en el ánimo de los tipógrafos sorianos

cuando de todos es sabido—y yo hablo por experiencia—que su existencia sería casi imposible con el mezquino sueldo que disfrutan, si la mayoría de ellos—al menos cuando yo me contaba entre ellos—no hubiera estado en situación que le permitiera soportar un tanto su estallo, por cuanto nuestros mayores sufrían continuos sacrificios—con gusto, naturalmente,—á causa de que la retribución no alcanzaba á cubrir las más perentorias necesidades del obrero tipógrafo? ¿Pueden estar satisfechos de las condiciones de higiene que existe en los talleres, donde se trabaja en insostenibles condiciones y con quebranto para la salud? Esto yo lo puedo hacer constar por experiencia: lo muchísimo que me perjudicó el tiempo que trabajé en uno de los insalubres talleres, local inmundo; sin el principal elemento que reclama un establecimiento tipográfico: la luz. Y, en fin, para no citar otras odiseas porque atraviesa el tipógrafo sorianos, ¿se puede soportar lo que acontecía—y aún creo que en algún taller existe—de emplear la fuerza humana, á manera de motor, para mover las máquinas, operación perjudicialísima para el organismo y que ejecutaba el obrero con sumisión, por ser una obligación que imponían los patronos?

Para esto precisamente, para despertarlos del letargo de indiferencia en que parecen sumidos y encaminarlos á los senderos del progreso y de la justicia de que son acreedores, les ofreció usted su conferencia que la mayoría rehusó aceptar. El tema sobre el que usted disertó, les debía de interesar su apocado espíritu de unión; la cual no influyó jamás en el ánimo de los tipógrafos sorianos, ahí, donde no se ha formado una asociación que les protegiera sus derechos, pues si en ciertas ocasiones se intentó organizar la Asociación, siempre el esfuerzo naufragó en el mar de la indiferencia, y nunca se pudo lograr sacar á flote la idea.

Por todas estas cosas, quien haya leído la noticia de que los tipógrafos sorianos en su mayoría no asistieron á su disertación, rehuendo los beneficios que de la misma hubiesen sacado en consecuencia, no habrá dejado de sentir extraña impresión. Con quien se discuta la aptitud de los tipógrafos aludidos no dejará de reconocer el error grande en que incurrieron, demostrando que son partidarios de continuar siendo explotados, olvidando que son dignos de que su labor sea considerada por los burgueses como merecida.

En cambio, lejos de ahí, cuando al contacto con nutridas masas de obreros, observando lo provechosas que son las conferencias que se organizan para que el obrero se de perfecta cuenta de la manera que puede defenderse de las penurias que atraviesa, llega á convencerse nuestro entendimiento; de lo provechosas que son las sanas doctrinas que usted predica, y si los obreros sorianos abandonasen la capital durante breve tiempo y al regresar encontrasen el trabajo en iguales circunstancias que lo dejaron, es seguro que todos iniciarían, llevando á la práctica inmediatamente, la misma idea que siempre germinó en su cerebro: la idea de la Asociación que usted constantemente acarició en su mente, para bien de los tipógrafos y del obrero en general.

Pero aparte de que los tipógrafos no hayan cooperado con usted á formar su centro de defensa, el triunfo ha coronado sus incesantes desvelos, llegando á organizarse la «Federación de obreros sorianos», á la cual, según creo, prestan su adhesión todos ó casi todos los obreros de las diversas industrias y artes, convencidos de sus provechosos fines. El iniciador de tan hermosa iniciativa fué usted. Luego ha conseguido un triunfo que le honra.

No quiero concluir estas líneas, volviendo al asunto de los tipógrafos, sin relatar una escena que demuestra la *compasión* que siente el patrono ante las necesidades del obrero, y que tuvo lugar en ocasión en que yo sufría, con resignación también, las opresiones consignadas.

Un tipógrafo, conveído sin duda del mísero jornal que percibía en cierto taller por su trabajo, solicitó, con justicia, de la *amabilidad* del patrono, aumento en su consignación.

Y, he aquí la respuesta del patrono, contestación que, ni más ni menos, brotó de aquellos labios protectores que trataban de llevar la felicidad á los hogares de sus operarios.

—Usted no tiene motivo justificado para lamentarse de que su trabajo esté mal recompensado. Vea usted: su familia la componen tantos individuos. Fulano, gana tanto; Zutano, percibe tal cantidad, y usted, también gana tanto; con esa cantidad reunida, huelga su petición; y pueden pasar satisfechos. (1)

Hombres como usted son necesarios en la capitaleja. Hombres que animen al obrero á redimirse del cantiverio en que yace; que tratan las cosas con diáfana claridad siendo combatidos por los que las quieran ocultar; pues si usted es perseguido por sus detractores que le someten á continuos procesos y que celebrarían su alejamiento de la capital, como los demás anheláramos el ad-

(1) La cantidad que el obrero percibía era una peseta diaria, obrero apto é ilustrado.

venimiento de la ansiada República, es por su imparcial juicio y deseo de justicia al tratar los asuntos y darles su verdadero brillo, como por las continuas verdades que acusa; y, por último, hombres como usted, repito, se necesitan en pueblos donde impera el clericalismo y caciquismo, pues con hombres de tan buena voluntad y clara inteligencia y con periódicos como el suyo, tarde ó temprano se logra convencer á las masas y regenerar los pueblos, encaminándolos con sus sanas predicaciones á formar los elementos necesarios para su engrandecimiento.

Y los tipógrafos, al fin y al cabo, se convencerán.

Queda de usted agradecido, su afmo. s. s.

UN TIPÓGRAFO.

Madrid, Febrero, 1911.

CRONICA LOCAL

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento de Soria, por falta de número.

Ignoramos á que pudo obedecer la ausencia de los ediles, y si está justificada su abstención.

Un ahogado.—El sábado, en el Cubo de la Sierra, ocurrió una desgracia, que ha impresionado vivamente al vecindario.

Saturio Heras, hijo del vaquero, desapareció del pueblo, sin que se supiera cual era la causa de su ausencia. Intranquila su madre, comunicó la desaparición á su vecino D. Valentín Martín, quien dió parte á las autoridades y éstas, acompañadas por el vecindario, salieron en busca del Saturio Heras.

A las nueve de la noche, lo encontraron tendido, boca abajo, en una acequia, y muerto. Estaba envuelto en una manta, con la que se abrigaba, y denotando que no había hecho esfuerzo alguno al caer á la acequia, en la que había muy poca agua, pero que fué suficiente para que el infeliz muchacho sucumbiera.

Atribúyese el hecho á que el infortunado Saturio Heras, muchacho de 20 años, padecía accidentes, y en la mañana del día de su muerte le atacó uno que le dejaría extenuado y, sin duda al atravesar la acequia, resbalaría cayéndose, sin fuerzas para desprenderse de la manta en la que iba embozado. Y en la misma forma que cayó le sobrevendría la muerte por asfixia.

Varios vecinos de la parroquia de la Colegiata se nos han acercado para que llamemos la atención del Sr. Abad con objeto de que ponga remedio á deficiencias que se observan en el culto de dicha parroquia.

Parece ser que, con alguna frecuencia, en días festivos, no se celebra misa parroquial, y este hecho se reprodujo el domingo, teniendo que ser leídas unas amonestaciones en el rosario, por no haberse celebrado el sacrificio de la misa.

Trasladamos la queja en la forma que se nos comunica.

En el Nuevo Círculo Mercantil, su Cuadro Artístico ha comenzado los ensayos de las zarzuelas «El Contrabando» y «La trapería» y del juguete cómico «Los dos sordos», que constituirán el programa de la velada teatral que ha de celebrarse antes de Carnavales.

En la serie de conferencias públicas iniciadas por la «Federación de Obreros» y comenzada por su presidente honorario, nuestro querido compañero director B. Artigas Arpón, tomará parte el catedrático del Instituto de Soria D. Francisco Santamaría.

Este ilustre espeleólogo, disertará el jueves próximo, á las 7 y media de la noche, acerca de «El obrero troglodita», amenizando su conferencia con proyecciones, dibujos y exposición de objetos prehistóricos auténticos.

Tan conocida es de todos la competencia del sabio catedrático y su originalidad poco común, que nos evitamos justos encomios.

Seguramente la disertación del admirado maestro será un acontecimiento en el orden cultural, que llenará el salón de conferencias de la Sociedad de Socorros de obreros.

La tragedia de Duruelo.—Según nos dicen, á instancias del acusador privado representante del pueblo de Duruelo, don Valentín Gómez Ugaide, ha sido revocado el auto de terminación del sumario de

esta resonante causa y se ha admitido la práctica de nuevas diligencias solicitadas por dicha acusación.

En consecuencia, vuelve á tener la actualidad de los primeros momentos el asesinato y violación perpetrados en Duruelo, en la desventurada Gregoria de Miguel.

Por su parte el acusador privado trabaja, en estos días que se encuentra ausente de la capital, para aquilatar responsabilidades y atar cabos sueltos que le informen en su misión justiciera, á la que aporta todos sus energías juveniles, sus innegables talentos y sus íntimas indestructibles convicciones honradas.

En cuanto nos lo permita el secreto del sumario, tendremos al corriente á nuestros lectores.

Desde luego, en el próximo número trataremos de: «Nuestras informaciones y el secreto del sumario», para destruir algunos equívocos que se hacen circular «piadosamente» sin duda.

Uncorzo.—Los simpáticos jóvenes sorianos que forman el conocido grupo «La Escolar», fueron obsequiados por su compañero «Fernando», de Covalada—asi le llaman afectuosamente sus amigos—con un magnífico corzo, cobrado en cacería por el donante, y que estuvo expuesto en la vitrina del Comercio de los Sres. Marin-Rodríguez y Redondo.

Ante la vitrina, desfilaron numeroso público; pero ante los platos que contenían el suculento corzo ya condimentado, sólo estuvieron los jóvenes escolares y algunos invitados, entre ellos, como único representante de la Prensa, nuestro director.

El condimento estuvo á cargo del simpático Pedrito, auxiliado por el escolar Emilio Alvarez, y en verdad que tal mañana se dieron, que los comensales animosos consumieron, en breves momentos—más breves que lo que costó cobrarlo—el magnífico venado pinariego.

Después, como es natural, hubo la animación y el entusiasmo consiguiente.

Nuestro querido amigo el culto y elocuente letrado D. Maximino de Miguel, comienza desde hoy á compartir nuestras tareas periodísticas.

En otro lugar del periódico publicamos su documentado y bien escrito trabajo «Libertad, Moralidad», que seguramente será leído con fruición por nuestros lectores.

De la valiosa adquisición hecha por LA VERDAD, más que por nuestras palabras que padieran parecer parciales, juzgará el público por la brillante colaboración del Sr. de Miguel.

Ferrocarriles.—El domingo, á las cinco de la tarde, se reunió en el salón de sesio-

nes del Ayuntamiento, la Junta gestora de ferrocarriles.

El Sr. Vicén, como presidente, dió cuenta á los reunidos de las gestiones practicadas en Madrid, que como ya decíamos en nuestro número último, están perfectamente orientadas y permiten confiar en un éxito próximo, por lo que afecta al estratégico Burgos Soria Calatayud. También habló el Sr. Iglesias, como miembro de la Comisión ejecutiva, é igualmente tomó parte el Sr. Iñiguez que había presenciado accidentalmente una de las reuniones celebradas en Madrid.

Terminó la reunión dando un voto de gracias á los comisionados, á propuesta de nuestro director, por el tacto y fidelidad con que han interpretado el pensamiento de la Junta gestora en las reuniones de la Ejecutiva.

Esta mañana ha marchado á Zaragoza nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales D. Juan Aparicio Gil. Le deseamos feliz viaje.

Sentencia.—En el juicio por disparo y lesiones celebrado el viernes, ha sido condenado á dos años, ocho meses y un día de prisión, el defendido por el Sr. Posada, Fernando Galán, de Oivega, único contra el que tenía que recaer sentencia, por haber retirado la acusación el fiscal contra Justo Rodrigo, defendido por el Sr. de Miguel.

Mitín y banquete.—Para el próximo sábado, 11 de febrero, con motivo del aniversario de la instauración de la República Española, los republicanos de Soria han organizado un mitín, en el que tomarán parte varios distinguidos republicanos, y comenzará á las 7 de la tarde, en el Centro del partido, Estudios, 4.

A continuación habrá banquete.

Ha sido destinado á continuar sus servicios policíacos á Cartagena, el señor don Antonio Pujol, que venía desempeñando el cargo de Inspector de vigilancia en esta capital.

Por la Comisión de ferias de esta ciudad se ha circulado un bando para adquirir 1.200 arrobas de paja, divididas en dos lotes de á 600 arrobas cada uno, al precio de cincuenta céntimos arroba, con objeto de suministrarla gratuitamente á los ganaderos que en la próxima feria de marzo presenten ganado en el ferial para su venta.

La subasta tendrá lugar el 16 del actual, en la Secretaría de la Cámara de Comercio, á las once de la mañana.

Esta noche sale para su nuevo destino, D. Heraclio Iglesias, digno jefe que ha sido de la Cárcel correccional de esta capital.

Por el Sr. Gobernador civil, ha sido suspendido de empleo y sueldo el Inspector de vigilancia D. Antonio Pujol.

Acabamos de recibir los cuadernos 53 y 54 de la *Crónica de la Guerra de Africa*; en ellos se relata el envío á Melilla en buques españoles de los emisarios del sultán temporal que arrebató á uno de ellos de la cubierta del cañonero Bazán, gestiones para la paz, gastos de guerra, traiciones, etc., situación de las tropas en fin de Octubre, fiestas de los difuntos en Melilla, visitas del comandante francés Bouquereau y operaciones realizadas hasta el 6 de Noviembre.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín. Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

¡Atención! Sin rival en su clase

CAFE OBRERO

Precios económicos

Café á 15 céntimos.—Gaseosa, 15 id.—Té frío con pasta, 15 id.

Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.

Antigua Plaza de Herradores

QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm.º 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por Real orden de 1.º de diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados pesetas 18.096.000.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse, dirijanse al Centro, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, 4, y á los Banqueros Sres. Marin-Rodríguez y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros.

CASA en venta, en Soria, en la calle de Las Lagunas, núm.º 10, de dos pisos con corral, pozo y su cuadra. Dirijirse á Pantaleón García, en la misma casa.

Me embarqué, ocultándome á bordo, mientras el vapor no zarpaba del puerto de Montevideo; después me presenté sobre cubierta y con algunos reproches del capitán, al ver que no podía pagar mi pasaje, llegué á esta ciudad.

Pronto me convencí, de que aquí como allá el que no tiene... no tiene, y seguí bebiendo y durmiendo en los bancos de la plaza, de donde salía por la mañana para buscar en los cajones de desperdicios un pedazo de carne abandonado ó alguna corteza de pan endurecido; después concurría á los almacenes á esperar que alguno me convidase.

Los ebrios hablamos con placer de nuestras grandezas perdidas, y en uno de los almacenes, á que con más frecuencia concurría, solía desatar la lengua, hasta el punto de servir de burla á todos los parroquianos y con especialidad á un jovencito dependiente que la echaba de poeta. Este joven me perdió.

Un día, guiado por mis noticias imprudentes, escribió unos versos y me los puso en el bolsillo sin yo saberlo. Cuando salí, sorprendido por el ruido de papel que sentía en el bolsillo de mi saco, metí la mano, saqué un sobre, lo abrí y des-

huesosas, que al dirijir sus miradas á las ventanas del salón y distinguir á Uranio, empezó á llamarlo por medio de señas. Cuando el doctor estuvo á dos pasos de distancia del demente, se detuvo y esperó la palabra de aquellos labios sonrientes.

—¿No me conoces, Milciades Uranio? ¡Estoy cambiado!

Aquella fisonomía, aquel acento y hasta el hecho mismo de conocer su nombre de pila interesaron al doctor.

—No puedo recordarte. Quién eres?

—¿No te acuerdas de Eulogio Dutria?

Uranio pareció ocupado un momento en reunir sus recuerdos, y enseguida dijo:

—Tuve un amigo en la juventud de ese mismo nombre y apellido.

—Pues ese soy yo: *El águila de Carape* como tú me llamabas cuando recorríamos juntos los hermosos valles y los empinados promotorios del campo de mis padres.

Uranio le reconoció, y exclamó abrazando á aquel desgraciado:

¡Es posible! ¿Y cómo estás aquí?

—Injustamente; te lo explicaré en dos palabras, y después espero que me ayudes á salir de entre estos locos.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16

y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado

de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

— 110 —

Ya sabes que he sido rico por derecho de heredad, y esta circunstancia y mi desprendimiento, me hicieron bien pronto prestigioso en el Departamento de Minas. Llegado á esta altura, los especuladores políticos empezaron á tenderme sus redes para hacerme instrumento de sus ambiciones.

Yo no sospechaba, Milciades, que los hombres se devoraban unos á los otros, y de tal modo halagaron mi vanidad, tantas lisonjas y adulaciones me arrojaron al rostro, que lleno de entusiasmo, eché mi prestigio y mi valor en los tapetes electorales.

Con ésto y con mi arrojo de muchacho ciego, llegué á figurar en las listas de candidatos á la diputación.

Hijo único, habiendo muerto mis padres, empecé á gastar en banquetes y francachelas, para obsequiar á mis amigos políticos, el dinero á manos llenas.

Mi candidatura fué derrotada; pero estos traidores amigos me hicieron concebir la ilusión de que me harían nombrar ministro de Estado, y de ese empleo iría á la Presidencia; con esta golosina, gasté cuanto dinero me quedaba, y el que aspiré á Presidente de la República, muy

pronto cruzó las calles como un mendigo. ¡Así tan rápidamente pasan las glorias de la fantasía!

Cuando me vi pobre, muy pobre, me acerqué á mis amigos de la vispera para pedirles un miserable empleo, y todos me prometieron servirme con seguridad.

Esperé, pero mientras esperaba, mis necesidades iban en aumento, y mis amigos habían perdido el recuerdo de mis servicios anteriores y de mi pobreza presente.

Volví á verlos; pero, ó estaban almorzando, ó no se habían levantado de la cama, ó tenían visitas de grandes personajes; el hecho es, que después de esperar inútilmente dos horas en un zaguán húmedo y frío, con la ropa y el calzado hecho pedazos, recibía recado de volver al otro día; la función volvía á reproducirse como en los días anteriores, hasta que al fin, desengañado y perdido, empecé á vagar por las calles de la capital de nuestro hermoso país, casi desnudo y hambriento.

Solo, sin esperanza de amparo y sin un amigo que me consolase, pensé en Buenos Aires, tierra de promisión, según voz pública.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe ésto:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y alteza de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY

Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodas